MODIFICACION No 001 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No 204-2026 DERIVADO DE PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No SASI- 009-2026, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO Y la fundación SAC, IDENTIFICADA CON NIT 900541206-6

Entre **JORGE HERLINTO GARCIA LOPEZ en calidad de Alcalde de Puerto Asís Putumayo** y como representante legal de esta entidad de derecho publico, facultado para contratar mediante Ley 80 de octubre de 1993, quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte y por la otra parte el señor OLMES **HEIMER MELENDEZ MUÑOZ**, identificado con CC. N° 6.247.168 de Puerto Asís – Putumayo, Representante Legal Fundación SAC, en calidad de **CONTRATISTA**; hemos acordado suscribir un modificatorio al clausulado y adición al plazo del contrato de la referencia, previo las siguientes consideraciones:

1. Que, entre la Alcaldía Municipal de Puerto Asís y la fundación SAC identificada con NIt 900541206-6, representada legalmente por el señor **OLMES HEIMER MELENDEZ MUÑOZ**, identificado con CC. N° 6.247.168 de Puerto Asís – Putumayo, celebraron el **CONTRATO de suministro No 204-2026**, cuyo objeto es la "IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ASISTENCIA HUMANITARIA A POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO" por un valor total de SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS ($63.653.996) MDA/CTE el plazo de ejecución pactado un (01) mes.

2. Que 01 de julio de 2026 se suscribió el acta de inicio.

3. Que el día 02 de Julio se realizó ACTA DE COMITÉ TECNICO N°1 en donde intervinieron el SUPERVISOR, el contratista fundación SAC identificada con NIt 900541206-6, representada legalmente por el señor **OLMES HEIMER MELENDEZ MUÑOZ**, identificado con CC. N° 6.247.168 de Puerto Asís – Putumayo, en donde se sustentaron los motivos de modificación del clausulado en lo relacionado a la cláusula 2 en la cual cita:

 *"En cumplimiento de esta obligación, el Municipio formuló el proyecto **"Implementación de medidas de asistencia humanitaria a población víctima del conflicto armado del municipio de Puerto Asís, Putumayo"**, con el propósito de garantizar la entrega de ayudas humanitarias de acuerdo con las necesidades identificadas en cada núcleo familiar. Para ello, se contempló la entrega de kits de alimentos, aseo y cocina, así como apoyos para arrendamiento y/o transporte de emergencia, cuando estas medidas resulten procedentes. En el marco del citado proyecto, se estableció la siguiente tipología de kits, atendiendo al número de integrantes del grupo familiar:*

TIPO DE KIT	*# DE INTEGRANTES POR FAMILIA*
TIPO A	*1 persona*
TIPO B	*2 personas*
TIPO C	*3-4 personas*
TIPO D	*5 – personas en adelante*

 En consecuencia, se hace necesario modificar el clausulado contractual con el fin de ajustar la tipología de los kits y la cantidad de elementos que conforman cada uno de ellos, garantizando que la ayuda humanitaria corresponda a la composición del núcleo familiar beneficiario y a las necesidades definidas en el proyecto".

 Y la cláusula 3 referente al plazo del contrato el cual cita:

1. Que inicialmente se cometió un error en el proceso desde estudios previos manifestando que el plazo de contrato es de 1 mes, sin embargo por necesidad y ajustado al cronograma de ejecución del proyecto contempla un plazo de seis (6) meses, resulta procedente realizar el correspondiente modificatorio contractual para armonizar las condiciones de ejecución con la estructura técnica del proyecto, asegurando el cumplimiento de los objetivos, la adecuada atención a la población víctima y la correcta ejecución de los recursos asignados

No.	Descripción Actividad	Tiempo de ejecución					
		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
1	REALIZAR ENTREGA DE KITS DE ALIMENTOS, ASEO Y COCINA A HOGAR VICTIMA TIPO A						
2	REALIZAR ENTREGA DE KITS DE ALIMENTOS, ASEO Y COCINA A HOGAR VICTIMA TIPO B						
3	REALIZAR ENTREGA DE KITS DE ALIMENTOS, ASEO Y COCINA A HOGAR VICTIMA TIPO C						
4	REALIZAR ENTREGA DE KITS DE ALIMENTOS, ASEO Y COCINA A HOGAR VICTIMA TIPO D						
5	GARANTIZAR SERVICIO DE ARRENDAMIENTOS, ALQUAMIENTOS Y/O TRANSPORTE DE EMERGENCIA A POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO DEL MUNICIPIO						

Que estás consideraciones fueron aprobadas en comité técnico N°01 de fecha 2 de julio de 2026.

4. Por lo anterior es necesario modificar las siguientes clausulas quedando de la siguiente manera.

CLAUSULA PRIMERA: modificar la **CLÁUSULA 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO REQUERIDO**
Quedando así:

ITEM	ESPECIFICACIONES	UNIDAD	CANT
1	CAFE TOSTADO MOLIDO X 400 GR	UNIDAD	1
2	ARROZ X1000 GR	UNIDAD	1
3	PASTA ALIMENTICIA FORTIFICADA DE SECO X 250 GR	UNIDAD	1
4	PASTA ALIMENTICIA FORTIFICADA DE SOPA X 250 GR	UNIDAD	1
5	HARINA TRIGO X 454 GR	UNIDAD	1
6	AVENA EN ORJUELAS X 500 GR	UNIDAD	1
7	FECULA DE PLATANO X 200 GR	UNIDAD	1
8	LENTEJA X 500 GR.	UNIDAD	1
9	FRIJOL X 500 GR	UNIDAD	1
10	LECHE EN POLVO ENTERA INSTANTANEA FORTIFICADA X 380 GR	UNIDAD	1
11	PANELIN X 1000 GR	UNIDAD	1
12	AZUCAR X 500 GR	UNIDAD	1
13	CHOCOLATE DE MESA SIN AZÚCAR 200G	UNIDAD	1
14	SAL X 500 GR	UNIDAD	1
15	ACEITE X 1.000 CC	UNIDAD	1
16	ATUN LOMITOS ACEITE 140 GR	UNIDAD	1
17	HUEVOS CUBETA	UNIDAD	1
18	SARDINA EN SALSA DE TOMATE CONSERVAS DE PESACADO X 425GR	UNIDAD	1
19	CURCUMA PURA DE 25 GR	UNIDAD	1
20	CREMA DENTAL CON SABOR A MENTA X 125 CC	UNIDAD	1
21	CEPILLO DENTAL 1 PIEZA	UNIDAD	1
22	JABON DE OLOR X 100 GR	UNIDAD	1

23	JABON CON BICARBONATO Y MAS FRAGANCIA 280 GR	UNIDAD	1
24	BLANQUEADOR DESINFECTANTE LIMPIEZA PROFUNDA ALTA CONCENTRACION 500 ml	UNIDAD	1
25	PAPEL HIGIENICO RESISTENTE- CUATRO HOJAS - MEGAROLLO	UNIDAD	1
26	PRESTOBARBA CON TRIPLE HOJA Y FACIL AGARRE	UNIDAD	1
27	DESODORANTE POTE TOTAL CONTROL CREMA X 100 GR	UNIDAD	1
28	TOALLAS INVISIBLE CLASICA TELA SUAVE PAQUETE X 10	UNIDAD	1
29	LAVALOZA CREMA 450 GR	UNIDAD	1
30	ESPONJA ESPUMA Y SABRA VERDE AMARILLA X 3	UNIDAD	1
31	ENCENDEDOR DE GOLPE TIC TAC	UNIDAD	1
32	PLATO REDONDO HONDO PLASTICO CON BORDE ONDULADO COLORES SURTIDOS	UNIDAD	1
33	PLATO REDONDO PANDO PLASTICO - COLORES SURTIDOS	UNIDAD	1
34	BALDE PLASTICO 14 LITROS CON TAPA	UNIDAD	1
35	TAZA DE PLÁSTICO PARA EL ASEO	UNIDAD	1
36	VASO PLASTICO ARENADO 10 OZ	UNIDAD	1
37	JARRA PLASTICA 2LT CON TAPA	UNIDAD	1
38	CUCHARON ACERO INOXIDABLE CON CABO EN PLASTICO NEGRO	UNIDAD	1
39	CUCHILLO MANGO MADERA N5	UNIDAD	1
40	CUCHARA METALICA SOPERA	UNIDAD	1
41	CHOCOLATERA EN ALUMINIO DE 2 LT	UNIDAD	1
42	JUEGO DE OLLAS X 3 EN ALUMINIO REFORZADO CON TAPA	UNIDAD	1
43	GARANTIZAR SERVICIO DE ARRENDAMIENTOS Y/O, ALOJAMIENTOS A LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO	MES	1
44	GARANTIZAR APOYO PARA TRANSPORTE EN SITUACION DE EMERGENCIA A LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO	MES	1

De lo anterior, la entidad debe discriminar como se realizara el tipo de ayudas que según la necesidad se necesite:

No.	Descripción Actividad	Unidad de medida	Cantidad
1	REALIZAR ENTREGA DE KITS DE ALIMENTOS, ASEO Y COCINA A HOGAR VICTIMA TIPO A	KITS	7
2	REALIZAR ENTREGA DE KITS DE ALIMENTOS, ASEO Y COCINA A HOGAR VICTIMA TIPO B	KITS	12
3	REALIZAR ENTREGA DE KITS DE ALIMENTOS, ASEO Y COCINA A HOGAR	KITS	24

	VICTIMA TIPO C		
4	REALIZAR ENTREGA DE KITS DE ALIMENTOS, ASEO Y COCINA A HOGAR VICTIMA TIPO D	KITS	13
5	GARANTIZAR SERVICIO DE ARRENDAMIENTOS, ALOJAMIENTOS Y/O TRANSPORTE DE EMERGENCIA A POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO DEL MUNICIPIO	MES	1

KITS DE ALIMENTOS, ASEO Y COCINA A HOGAR VICTIMA TIPO A

	Descripción	Unidad	Cantidad
1	CAFE TOSTADO MOLIDO X 400 GR	UNIDAD	1
2	ARROZ X1000 GR	UNIDAD	3
3	PASTA ALIMENTICIA FORTIFICADA DE SECO X 250 GR	UNIDAD	2
4	PASTA ALIMENTICIA FORTIFICADA DE SOPA X 250 GR	UNIDAD	2
5	HARINA TRIGO X 454 GR	UNIDAD	2
6	AVENA EN ORJUELAS X 500 GR	UNIDAD	1
7	LENTEJA X 500 GR.	UNIDAD	3
8	FRIJOL X 500 GR	UNIDAD	3
9	LECHE EN POLVO ENTERA INSTANTANEA FORTIFICADA X 380 GR	UNIDAD	1
10	PANELIN X 1000 GR	UNIDAD	1
11	AZUCAR X 500 GR	UNIDAD	1
12	CHOCOLATE DE MESA SIN AZÚCAR 200G	UNIDAD	1
13	SAL X 500 GR	UNIDAD	1
14	ACEITE X 1.000 CC	UNIDAD	1
15	ATUN LOMITOS ACEITE 140 GR	UNIDAD	2
16	HUEVOS CUBETA	UNIDAD	1
17	SARDINA EN SALSA DE TOMATE CONSERVAS DE PESACADO X 425GR	UNIDAD	2
18	CURCUMA PURA DE 25 GR	UNIDAD	1
19	CREMA DENTAL SABOR A MENTA 125 CC	UNIDAD	1
20	CEPILLO DENTAL 1 PIEZA	UNIDAD	1
21	JABON DE OLOR X 100 GR	UNIDAD	1
22	JABON CON BICARBONATO Y MAS FRAGANCIA 280 GR	UNIDAD	1
23	BLANQUEADOR DESINFECTANTE LIMPIEZA PROFUNDA ALTA CONCENTRACION 500 ml	UNIDAD	1
24	PAPEL HIGIENICO RESISTENTE- CUATRO HOJAS - MEGAROLLO	UNIDAD	1
25	PRESTOBARBA CON TRIPLE HOJA Y FACIL AGARRE	UNIDAD	1
26	DESODORANTE POTE TOTAL CONTROL CREMA X 100 GR	UNIDAD	1
27	TOALLAS INVISIBLE CLASICA TELA SUAVE PAQUETE X 10	UNIDAD	1
28	LAVALOZA CREMA 450 GR	UNIDAD	1
29	ESPONJA ESPUMA Y SABRA VERDE AMARILLA X 3	UNIDAD	1
30	ENCENDEDOR DE GOLPE TIC TAC	UNIDAD	1
31	PLATO REDONDO HONDO PLASTICO CON BORDE ONDULADO COLORES SURTIDOS	UNIDAD	1
32	PLATO REDONDO PANDO PLASTICO - COLORES SURTIDOS	UNIDAD	1
33	BALDE PLASTICO 14 LITROS CON TAPA	UNIDAD	1
34	TAZA DE PLÁSTICO PARA EL ASEO	UNIDAD	1
35	VASO PLASTICO ARENADO 10 OZ	UNIDAD	1
36	JARRA PLASTICA 2LT CON TAPA	UNIDAD	1
37	CUCHARON ACERO INOXIDABLE CON CABO EN PLASTICO NEGRO	UNIDAD	1
38	CUCHILLO MANGO MADERA N5	UNIDAD	1
39	CUCHARA METALICA SOPERA	UNIDAD	1
40	CHOCOLATERA EN ALUMINIO DE 2 LT	UNIDAD	1
41	JUEGO DE OLLAS X 3 EN ALUMINIO REFORZADO CON TAPA	UNIDAD	1

KITS DE ALIMENTOS, ASEO Y COCINA A HOGAR VICTIMA TIPO B

	Descripción	Unidad	Cantidad
1	CAFE TOSTADO MOLIDO X 400 GR	UNIDAD	1
2	ARROZ X1000 GR	UNIDAD	5
3	PASTA ALIMENTICIA FORTIFICADA DE SECO X 250 GR	UNIDAD	2
4	PASTA ALIMENTICIA FORTIFICADA DE SOPA X 250 GR	UNIDAD	2
5	HARINA TRIGO X 454 GR	UNIDAD	2
6	AVENA EN ORJUELAS X 500 GR	UNIDAD	1
7	LENTEJA X 500 GR.	UNIDAD	3
8	FRIJOL X 500 GR	UNIDAD	3
9	LECHE EN POLVO ENTERA INSTANTANEA FORTIFICADA X 380 GR	UNIDAD	1
10	PANELIN X 1000 GR	UNIDAD	1
11	AZUCAR X 500 GR	UNIDAD	2
12	CHOCOLATE DE MESA SIN AZÚCAR 200G	UNIDAD	1
13	SAL X 500 GR	UNIDAD	1
14	ACEITE X 1.000 CC	UNIDAD	1
15	ATUN LOMITOS ACEITE 140 GR	UNIDAD	3
16	HUEVOS CUBETA	UNIDAD	1
17	SARDINA EN SALSA DE TOMATE CONSERVAS DE PESACADO X 425GR	UNIDAD	2
18	CURCUMA PURA DE 25 GR	UNIDAD	1
19	CREMA DENTAL SABOR A MENTA 125 CC	UNIDAD	1
20	CEPILLO DENTAL 1 PIEZA	UNIDAD	2
21	JABON DE OLOR X 100 GR	UNIDAD	1
22	JABON CON BICARBONATO Y MAS FRAGANCIA 280 GR	UNIDAD	1
23	BLANQUEADOR DESINFECTANTE LIMPIEZA PROFUNDA ALTA CONCENTRACION 500 ml	UNIDAD	1
24	PAPEL HIGIENICO RESISTENTE- CUATRO HOJAS - MEGAROLLO	UNIDAD	2
25	PRESTOBARBA CON TRIPLE HOJA Y FACIL AGARRE	UNIDAD	2
26	DESODORANTE POTE TOTAL CONTROL CREMA X 100 GR	UNIDAD	2
27	TOALLAS INVISIBLE CLASICA TELA SUAVE PAQUETE X 10	UNIDAD	1
28	LAVALOZA CREMA 450 GR	UNIDAD	1
29	ESPONJA ESPUMA Y SABRA VERDE AMARILLA X 3	UNIDAD	1
30	ENCENDEDOR DE GOLPE TIC TAC	UNIDAD	1
31	PLATO REDONDO HONDO PLASTICO CON BORDE ONDULADO COLORES SURTIDOS	UNIDAD	2
32	PLATO REDONDO PANDO PLASTICO - COLORES SURTIDOS	UNIDAD	2
33	BALDE PLASTICO 14 LITROS CON TAPA	UNIDAD	1
34	TAZA DE PLÁSTICO PARA EL ASEO	UNIDAD	1
35	VASO PLASTICO ARENADO 10 OZ	UNIDAD	2
36	JARRA PLASTICA 2LT CON TAPA	UNIDAD	1
37	CUCHARON ACERO INOXIDABLE CON CABO EN PLASTICO NEGRO	UNIDAD	1
38	CUCHILLO MANGO MADERA N5	UNIDAD	1
39	CUCHARA METALICA SOPERA	UNIDAD	2
40	CHOCOLATERA EN ALUMINIO DE 2 LT	UNIDAD	1
41	JUEGO DE OLLAS X 3 EN ALUMINIO REFORZADO CON TAPA	UNIDAD	1

KITS DE ALIMENTOS, ASEO Y COCINA A HOGAR VICTIMA TIPO C

	Descripción	Unidad	Cantidad
1	CAFE TOSTADO MOLIDO X 400 GR	UNIDAD	1
2	ARROZ X1000 GR	UNIDAD	8
3	PASTA ALIMENTICIA FORTIFICADA DE SECO X 250 GR	UNIDAD	3
4	PASTA ALIMENTICIA FORTIFICADA DE SOPA X 250 GR	UNIDAD	3
5	HARINA TRIGO X 454 GR	UNIDAD	1
6	AVENA EN ORJUELAS X 500 GR	UNIDAD	1
7	FECULA DE PLATANO X 200 GR	UNIDAD	2
8	LENTEJA X 500 GR.	UNIDAD	4
9	FRIJOL X 500 GR	UNIDAD	4
10	LECHE EN POLVO ENTERA INSTANTANEA FORTIFICADA X 380 GR	UNIDAD	1
11	PANELIN X 1000 GR	UNIDAD	1
12	AZUCAR X 500 GR	UNIDAD	1
13	CHOCOLATE DE MESA SIN AZÚCAR 200G	UNIDAD	1
14	SAL X 500 GR	UNIDAD	1
15	ACEITE X 1.000 CC	UNIDAD	2
16	ATUN LOMITOS ACEITE 140 GR	UNIDAD	4
17	HUEVOS CUBETA	UNIDAD	1
18	SARDINA EN SALSA DE TOMATE CONSERVAS DE PESACADO X 425GR	UNIDAD	2
19	CURCUMA PURA DE 25 GR	UNIDAD	1
20	CREMA DENTAL SABOR A MENTA 125 CC	UNIDAD	1
21	CEPILLO DENTAL 1 PIEZA	UNIDAD	3
22	JABON DE OLOR X 100 GR	UNIDAD	1
23	JABON CON BICARBONATO Y MAS FRAGANCIA 280 GR	UNIDAD	2
24	BLANQUEADOR DESINFECTANTE LIMPIEZA PROFUNDA ALTA CONCENTRACION 500 ml	UNIDAD	1
25	PAPEL HIGIENICO RESISTENTE- CUATRO HOJAS - MEGAROLLO	UNIDAD	3
26	PRESTOBARBA CON TRIPLE HOJA Y FACIL AGARRE	UNIDAD	2
27	DESODORANTE POTE TOTAL CONTROL CREMA X 100 GR	UNIDAD	2
28	TOALLAS INVISIBLE CLASICA TELA SUAVE PAQUETE X 10	UNIDAD	1
29	LAVALOZA CREMA 450 GR	UNIDAD	1
30	ESPONJA ESPUMA Y SABRA VERDE AMARILLA X 3	UNIDAD	1
31	ENCENDEDOR DE GOLPE TIC TAC	UNIDAD	1
32	PLATO REDONDO HONDO PLASTICO CON BORDE ONDULADO COLORES SURTIDOS	UNIDAD	4
33	PLATO REDONDO PANDO PLASTICO - COLORES SURTIDOS	UNIDAD	4
34	BALDE PLASTICO 14 LITROS CON TAPA	UNIDAD	1
35	TAZA DE PLÁSTICO PARA EL ASEO	UNIDAD	1
36	VASO PLASTICO ARENADO 10 OZ	UNIDAD	4
37	JARRA PLASTICA 2LT CON TAPA	UNIDAD	1
38	CUCHARON ACERO INOXIDABLE CON CABO EN PLASTICO NEGRO	UNIDAD	1
39	CUCHILLO MANGO MADERA N5	UNIDAD	1
40	CUCHARA METALICA SOPERA	UNIDAD	4
41	CHOCOLATERA EN ALUMINIO DE 2 LT	UNIDAD	1
42	JUEGO DE OLLAS X 3 EN ALUMINIO REFORZADO CON TAPA	UNIDAD	1

KITS DE ALIMENTOS, ASEO Y COCINA A HOGAR VICTIMA TIPO D

	Descripción	Unidad	Cantidad
1	CAFE TOSTADO MOLIDO X 400 GR	UNIDAD	1
2	ARROZ X1000 GR	UNIDAD	10
3	PASTA ALIMENTICIA FORTIFICADA DE SECO X 250 GR	UNIDAD	4
4	PASTA ALIMENTICIA FORTIFICADA DE SOPA X 250 GR	UNIDAD	4
5	HARINA TRIGO X 454 GR	UNIDAD	2
6	AVENA EN ORJUELAS X 500 GR	UNIDAD	2
7	LENTEJA X 500 GR.	UNIDAD	4
8	FRIJOL X 500 GR	UNIDAD	4
9	LECHE EN POLVO ENTERA INSTANTANEA FORTIFICADA X 380 GR	UNIDAD	1
10	PANELIN X 1000 GR	UNIDAD	1
11	AZUCAR X 500 GR	UNIDAD	2
12	CHOCOLATE DE MESA SIN AZÚCAR 200G	UNIDAD	1
13	SAL X 500 GR	UNIDAD	1
14	ACEITE X 1.000 CC	UNIDAD	2
15	ATUN LOMITOS ACEITE 140 GR	UNIDAD	5
16	HUEVOS CUBETA	UNIDAD	1
17	SARDINA EN SALSA DE TOMATE CONSERVAS DE PESACADO X 425GR	UNIDAD	2
18	CURCUMA PURA DE 25 GR	UNIDAD	1
19	CREMA DENTAL SABOR A MENTA 125 CC	UNIDAD	1
20	CEPILLO DENTAL 1 PIEZA	UNIDAD	5
21	JABON DE OLOR X 100 GR	UNIDAD	2
22	JABON CON BICARBONATO Y MAS FRAGANCIA 280 GR	UNIDAD	3
23	BLANQUEADOR DESINFECTANTE LIMPIEZA PROFUNDA ALTA CONCENTRACION 500 ml	UNIDAD	2
24	PAPEL HIGIENICO RESISTENTE- CUATRO HOJAS - MEGAROLLO	UNIDAD	3
25	PRESTOBARBA CON TRIPLE HOJA Y FACIL AGARRE	UNIDAD	2
26	DESODORANTE POTE TOTAL CONTROL CREMA X 100 GR	UNIDAD	2
27	TOALLAS INVISIBLE CLASICA TELA SUAVE PAQUETE X 10	UNIDAD	1
28	LAVALOZA CREMA 450 GR	UNIDAD	1
29	ESPONJA ESPUMA Y SABRA VERDE AMARILLA X 3	UNIDAD	1
30	ENCENDEDOR DE GOLPE TIC TAC	UNIDAD	1
31	PLATO REDONDO HONDO PLASTICO CON BORDE ONDULADO COLORES SURTIDOS	UNIDAD	5
32	PLATO REDONDO PANDO PLASTICO - COLORES SURTIDOS	UNIDAD	5
33	BALDE PLASTICO 14 LITROS CON TAPA	UNIDAD	1
34	TAZA DE PLÁSTICO PARA EL ASEO	UNIDAD	1
35	VASO PLASTICO ARENADO 10 OZ	UNIDAD	5
36	JARRA PLASTICA 2LT CON TAPA	UNIDAD	1
37	CUCHARON ACERO INOXIDABLE CON CABO EN PLASTICO NEGRO	UNIDAD	1
38	CUCHILLO MANGO MADERA N5	UNIDAD	1
39	CUCHARA METALICA SOPERA	UNIDAD	5
40	CHOCOLATERA EN ALUMINIO DE 2 LT	UNIDAD	1
41	JUEGO DE OLLAS X 3 EN ALUMINIO REFORZADO CON TAPA	UNIDAD	1

Descripción	***Unidad***	***Cantidad***
GARANTIZAR APOYO PARA ALOJAMIENTO Y TRANSPORTE EN SITUACION DE EMERGENCIA A LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO **Alojamiento temporal:** Servicio de alojamiento dirigido a la población víctima del conflicto armado con declaraciones por hechos recientes. Este aplica únicamente en casos de amenazas en los que, por razones de seguridad y debido a la distancia entre la zona urbana y rural, no sea posible el hospedaje en el hogar de paso de la población victima con declaración de hechos recientes ubicado en el barrio Londres del municipio de Puerto Asís. El servicio deberá estar disponible durante la vigencia del contrato (seis (6) meses) e incluir alimentación, agua y energía por el tiempo estrictamente necesario, para aproximadamente cinco (5) personas. Asimismo, el lugar de alojamiento deberá contar con condiciones de seguridad y estar ubicado en un sector central del municipio. **Arrendamientos:** Se garantiza hasta un (1) mes de arrendamiento a las familias con declaraciones por hechos recientes, de acuerdo con sus condiciones de vulnerabilidad y previa verificación socioeconómica. **Transporte de emergencia:** Servicio de transporte terrestre disponible en cualquier momento para la población víctima del conflicto armado con declaraciones por hechos recientes, que requiera ser trasladada fuera del municipio de Puerto Asís por razones de seguridad. Este servicio deberá estar disponible durante la vigencia del contrato (seis (6) meses).	MES	1

Nota.

1. Alojamiento temporal: Según las circunstancias que determine el supervisor del contrato, cuando haya lugar a ello, se ubicara a la población victima en un hotel cercano a la estación de policía, además de brindar acompañamiento de la policía nacional.
2. Arrendamientos: Los requisitos que debe presentar el beneficiario de esta ayuda son los siguientes:
 - Contrato de arrendamientos
 - Cedula de ciudadanía del arrendador

El pago del canon de arrendamiento se hará en efectivo o consignación, al arrendador del inmueble.

SEGUNDO: Modificar la CLAUSULA 3. PLAZO DEL CONTRATO, quedando así:

El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de **SEIS (06) MESES SIN EXCEDER AL 30 DE DICIEMBRE DE 2026**, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones. **Parágrafo 1°.** Este contrato estará vigente desde la fecha de su perfeccionamiento hasta su liquidación. Para que se pueda realizar la entrega definitiva, el contratista debe cumplir a cabalidad con los compromisos y obligaciones contenidos en el presente contrato. La ausencia o renuencia a suscribir cualquiera de estos documentos, debe interpretarse como un incumplimiento contractual.

TERCERA: Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal, no modificadas por la presente acta, conservan su vigencia en las condiciones inicialmente pactadas.

CUARTO. El Contratista se obliga a realizar la ampliación de las garantías de acuerdo al plazo adicionado al Contrato Electrónico No 204-2026, y estas deberán cargarse en la plataforma SECOP II, para su respectiva aprobación

QUINTO. VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Todas las estipulaciones, términos y condiciones pactados en el Contrato suministro No 204-2026, y disposiciones no modificadas, ni contrarias al presente documento, permanecerán vigentes sin variación alguna.

SEXTO – PUBLICACIÓN En virtud de lo dispuesto en el Artículo 223 del decreto Ley 019 de 2012, en concordancia con el Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 y el manual de contratación vigente, se procederá a la publicación del presente documento en el SECOPII que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co

La Modificación derivado de presente documento se perfecciona con la **ACEPTACIÓN / APROBACIÓN** electrónica de la misma por las partes en la plataforma SECOP II.

Para constancia se firma, a. los dos (02) días del mes de Julio de dos mil veintiséis 2026

Marly Johana Bermudes Torres
P.A Oficina Jurídica Municipal